

105

6

NIT que Realizó la Consulta: 31593623

		Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1783356423806	Fecha de Generación: Jul 6, 2026, 10:47 AM
Detalle de Documentos			
Tipo Documento:	FEL		
Fecha Emisión:	31/07/2026 10:26:51		
Emisor:	31593623		
Agente de Retención:	No es agente de retención.		
Establecimiento:	BRENDA MAGALY RAMIREZ ROMAN		
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-		
Monto Total:	GTQ GTQ 15000.000000		
No. de Acceso:	0		
Autorización:	3ED80FB5-A48B-462C-8D1F-879C9E667EEC		
Serie:	3ED80FB5		
Número del DTE:	2760590892		
Acuse de recibido:	FCID202620260706T10:26:5206:003ED80FB5A48B462C8D1F879C9E667EEC		
Fecha de la consulta:	06/07/2026 10:40:11		
Estado:	Activo		
Asociado a una garantía mobiliaria:	No		





SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

Al 06/07/2026 10:40:19 AM

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	31593623
NOMBRE	BRENDA MAGALY, RAMIREZ ROMAN
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	



C

C

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

○

○

Factura Pequeño Contribuyente

BRENDA MAGALY , RAMIREZ ROMAN
Nit Emisor: 31593623
BRENDA MAGALY RAMIREZ ROMAN
23 CALLE 7-32 COLONIA EL DURAZNO, zona 10. MIXCO,
GUATEMALA
NIT Receptor: 52469050 /
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
3ED80FB5-A48B-462C-8D1F-879C9E667EEC
Serie: 3ED80FB5 Número de DTE: 2760590892
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-jul-2026 10:26:51
Fecha y hora de certificación: 06-jul-2026 10:26:51
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/07/2026 al 31/07/2026 según cumplimiento del contrato No.105-2026.	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



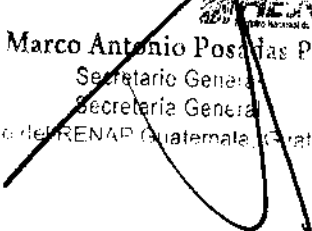
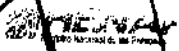
CANCELADO

RAZON:

Procede el pago de Servicios **PROFESIONALES**, según el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/07/2026 al 31/07/2026 prestado al suscrito a entera satisfacción.

F. _____






Lic. Marco Antonio Posadas Pichón
Secretario General
Secretaría General
Sede del RENAP (Guatemala, Guatemala)

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES **AÑO 2026.**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

FECHA:	31/07/2026 /
Actividades del Mes:	Del 01/07/2026 al 31/07/2026
Nombre del contratista:	Brenda Magaly Ramírez Román
Número de Contrato:	105-2026
Vigencia del Contrato:	Del 02/01/2026 al 31/12/2026
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales /
Dirección quien Supervisa:	Secretaría General



ACTIVIDADES REALIZADAS

1.-Actividad 1.1) Realizar las notificaciones de los Acuerdos y Resoluciones de Directorio o de Dirección Ejecutiva.

Se efectuaron las notificaciones: de los Acuerdos de Dirección ejecutiva números: DE-377-2026 y DE-378-2026.

2.- Actividad 1.2 Brindar asesoría oportuna al Secretario General asistiendo a reuniones con distintos funcionarios del RENAP.

Asistí a reuniones con los directores del Registro Nacional de las Personas entre ellos: Dirección de Asesoría Legal, Director de Informática y Estadística, Directora Administrativa y Registrador Central de las Personas, Director de Gestión y Control Interno.

Dichas reuniones fueron convocadas por el Secretario General del Registro Nacional de las Personas, en las cuales fueron abordados diversos temas, entre ellos:

- a) Brindé asesoría oportuna, sobre el tema relacionado al informe solicitado al Registro Nacional de las Personas, mediante oficio de fecha veinticinco de junio de dos mil veintiséis, con fecha de recepción en el Registro Nacional de las Personas dos de julio de dos mil veintiséis, proveniente de la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil, referente a la Acción de Amparo No.01010-2026-00087, mediante el cual se solicita se indique el domicilio registrado en RENAP, de los terceros interesados nombrados en resolución de fecha veintidós de junio de dos mil veintiséis.
- b) Brindé asesoría oportuna sobre el tema relacionado al requerimiento efectuado al Registro Nacional de las Personas, mediante oficio proveniente de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, de fecha dos de julio de dos mil veintiséis No.2020-2026/CEJUPLIV-GAVIOTAS/BABR/gbri, relacionado la resolución emitida por el Juzgado de Ejecución de Medidas para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, de fecha veinticuatro de junio de dos mil veintiséis, a efecto de informar la fecha y hora para realizar el procedimiento de enrolamiento correspondiente en dicho centro.
- c) Brindé asesoría oportuna sobre el tema relacionado a la solicitud efectuada al Registro Nacional de las Personas, mediante oficio de fecha dos de julio de 2026 del Instituto Nacional de Bosques -INAB- Ref.g.964-2026, mediante el cual se solicita la validación de supervivencia, de la quinta nómina de pago correspondiente al mes de julio, del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, con base a la necesidad de validar dicha información con el Registro Nacional de las

9

10

Personas y coadyuvar al cumplimiento de dicho programas e incentivos Forestales PINPEP y PROBOSQUE de dicha institución.

- d) Brinde asesoría oportuna sobre el tema relacionado al expediente de Diligencias Voluntarias de Rectificación de Partida de Defunción, oficial tercero, Juzgado Noveno Pluripersonal de Primera Instancia del Ramo Civil del departamento de Guatemala, No.01043-150287576, a efecto de dar seguimiento a la resolución de fecha nueve de marzo de dos mil veintiséis notificada al registro Nacional de las Personas, con fecha treinta de junio de dos mil veintiséis.
- e) Brinde asesoría oportuna sobre el tema relacionado al requerimiento efectuado al Registro Nacional de las Personas mediante oficio M0028-2026-40 proveniente de la Fiscalía de Extinción de Dominio del Ministerio Público, mediante el cual solicitan colaboración para remitir la información relacionada a la persona identificada en dicho oficio a efecto de establecer nombre de los hijos registrados por la misma.

3.- **Actividad 1.5)** Colaborar con las gestiones de archivo, resultantes de las diligencias efectuadas por la Secretaría General.

Colaboré con las gestiones de archivo, resultantes de las diligencias realizadas en Secretaría General, toda vez que se dio respuesta y se remitieron a donde corresponde cada solicitud, aplicando los lineamientos establecidos por parte de Secretaría General.

4.- **Actividad 1.6)** Resguardar y custodiar los expedientes administrativos consiguientes de las respectivas notificaciones.

Colaboré en el resguardo y custodia de documentos y expedientes que me fueron asignados con motivo de ser notificadas las resoluciones que estos conllevan.

5.- **Actividad 1.8)** Realizar las certificaciones de los documentos administrativos que se requieren y se produzcan en función de las atribuciones del Renap.

Se faccionaron las certificaciones número:

08772026 con oficio de respuesta SG-01684-2026; 08882026 con oficio de respuesta SG-1727-2026, 08892026 y 08902026 con oficio de respuesta SG-1738-2026; 08962026 con oficio de respuesta SG-1756-2026; 08972026 con oficio de respuesta SG-1757-2026; 09042026 con oficio de respuesta SG-1790-2026; 09112026 con oficio de respuesta SG-1810-2026; 09122026 con oficio de respuesta SG-1811-2026; 09362026 con oficio de respuesta SG-1876-2026; 09482026 y 09492026 con oficio de respuesta SG-1896-2026; 09722026 con oficio de respuesta SG-1934-2026; 09722026 con oficio de respuesta SG-1934-2026.

F

Licenciada. Brenda Magaly Ramírez Roman.

Vo. Bo.

Lic. Marco Antonio Posadas Pichillá

Secretario General
Secretaría General

Sede del RENAP Guatemala, Guatemala



C

C

Handwritten scribbles and lines, possibly representing a signature or initials.